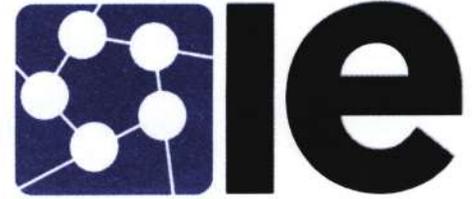




UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



JDIE. 2025.1.07.01

Ciudad de México, a 7 de julio de 2025.

Dr. Román Linares Romero.
Presidente del Consejo Divisional.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
Presente

Asunto: Modificación del Documento de Necesidades de Personal Académico 2025.

Por este medio le solicito, atentamente, incluir en el orden del día de la próxima sesión del Consejo Divisional que usted, acertadamente preside, la solicitud de modificación del Documento de Necesidades de Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica 2025, aprobado en la Sesión 678 de este Consejo Divisional del día 22 de enero de 2025.

El documento señala la necesidad de **Tres técnicos académicos titulares tiempo completo**. En particular en el **Número de plaza 9315**, el apartado de **Requisitos y Perfil** se redactó como:

Título de Licenciatura en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Se propone que se cambie la redacción a la siguiente:

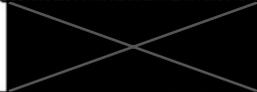
Tener título de Licenciatura o su equivalente en Biónica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente. Esto, de conformidad con el artículo 1 del TIPPA.

El motivo de esta solicitud se encuentra en las siguientes consideraciones:

- La persona que se pudiera contratar apoyará las actividades de los Laboratorios de Docencia de Ingeniería Biomédica.
- El perfil solicitado contempla las habilidades requerida para manejar el material y el equipo que se usa en los laboratorios mencionados.

Le agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez.
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

UNIDAD IZTAPALAPA

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, Núm. 186, Col. Leyes de Reforma 1A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México.
Tels.: 55 5804 4628•4629•4630, www.die.izt.uam.mx